

Glosario

Accesibilidad. Es la característica del entorno que permite su uso y disfrute, de forma autónoma, a cualquier persona, con independencia de sus **capacidades** y condiciones.

Acomodación. Capacidad del ojo para enfocar sobre la retina imágenes situadas a diferentes distancias. Esta función la ejecuta el **crystalino** alterando su forma mediante la acción del músculo ciliar.

Actividades de vida diaria. Conjunto de tareas que se realizan durante la vida cotidiana. La eficacia en la ejecución de las mismas implica y supone una **autonomía personal**.

Achaflanado. Dar a un paramento o superficie forma de **chaflán**.

Adaptación a la luz. Poder del ojo de adaptarse a los cambios de intensidad de luz. Proceso de modificación de la sensibilidad de la retina en función del valor medio de la **luminancia** ambiente.

Adaptación a la oscuridad. Capacidad de adaptación de la pupila y de la retina a la luz tenue o a la oscuridad.

Agudeza visual. Capacidad para percibir los detalles presentados con buen **contraste**. Imagen retiniana más pequeña cuya forma puede apreciarse y que se mide por el objeto más pequeño que puede verse de lejos.

Alcorque. Hueco regular que se practica en el pavimento de la vía pública para ubicar árboles, setos u otros ajardinamientos.

Alojamientos turísticos. Establecimientos públicos donde se da alojamiento y alimentación a personas que viven temporalmente en él a cambio de una compensación económica.

Altorrelieve. Relieve en el que las figuras salen del plano más de la mitad de su bulto.

Ancho mínimo libre peatonal / Alto mínimo libre peatonal. Anchura y altura mínimas de tránsito peatonal, libre de obstáculos de toda índole, que debe ofrecer cualquier itinerario, ya sea utilizado exclusiva, prioritaria u ocasionalmente por peatones.

Arqueta. En urbanismo, caja con tapa llana, encastrada normalmente en el pavimento, que contiene elementos de alumbrado, abastecimiento de agua, etc.

Audiodescripción. Acción y efecto de describir mediante grabación acústica.

Autonomía personal. Capacidad de la persona para decidir y llevar a cabo las actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos. La autonomía personal se ve favorecida por la adecuación de las tareas, las adaptaciones del entorno y la utilización de las **ayudas técnicas** necesarias.

Ayudas técnicas. Instrumentos que facilitan la independencia de las personas y el desarrollo personal.

Ayudas técnicas para la deficiencia visual. Cualquier dispositivo que permite a las personas con deficiencia visual mejorar el rendimiento con su visión residual. Entre tales ayudas figuran: las ópticas (telescopios, microscopios, lupas manuales y con soporte, sistemas electrónicos de ampliación proyectiva); los instrumentos auxiliares no ópticos (control de la iluminación, mejora del **contraste**, aumento de tamaño, ergonomía, ayudas para la movilidad y vida diaria); los instrumentos para una mejor utilización del **campo visual**.

Bajorrelieve. Relieve en el que las figuras salen del plano menos de la mitad de su bulto.

Baliza. Señal fija o flotante, visual o sonora, que se coloca en un terreno o en el mar para advertir de un peligro o para marcar una zona, especialmente un recorrido.

Bandas delimitadoras de paso peatonal en calzada. Elementos en **altorrelieve** instalados sobre el asfalto que señalizan y delimitan táctilmente los límites en ambos extremos del paso peatonal, con el objetivo de garantizar la seguridad de los peatones ciegos o deficientes visuales.

Bandas indicadoras de paso peatonal en calzada. Trazado normalizado de bandas blancas reflectantes y antideslizantes, paralelas entre sí, pintadas directamente sobre el pavimento o asfalto que ocupan todo el ancho del paso peatonal en calzada.

Banderola (ubicación en). Rectángulo de papel, plástico, etc. impreso que se fija por uno de los lados a la pared, sobresaliendo de la misma.

Barandilla. Elemento de seguridad situado, cuando existen cambios de nivel, en los márgenes de los itinerarios, escaleras, rampas, puentes y pasarelas, con el fin de impedir caídas accidentales.

Barreras. Aquellos obstáculos, trabas o impedimentos de carácter temporal o permanente que limitan o dificultan la libertad de movimientos, el acceso, la estancia, la circulación, la realización de tareas cotidianas y la **comunicación** de las personas con el entorno. Cualquier obstáculo que impida o limite la **autonomía personal**.

Bastones. Células fotosensibles de la retina, responsables de la percepción de los estímulos luminosos cuando el ojo está adaptado a la oscuridad, que proporcionan la sensación de volumen, de movimiento y la visión nocturna.

Bocel. Moldura convexa lisa añadida a los escalones, de sección semicircular (a veces elíptica), que dificulta la accesibilidad a los mismos, sobre todo a la hora de la subida.

Bolardo. Elemento que sirve para la delimitación, control y protección de las zonas o áreas peatonales, destinado a impedir el paso o aparcamiento de vehículos.

Campo visual. Espacio que una persona puede ver cuando los ojos miran de frente.

Cantidad de luz. Energía luminosa emitida. Producto del **flujo luminoso** por el tiempo. Unidad: **lumen**-segundo. Símbolo: lm-s.

Capacidades. Recursos potenciales de que dispone una persona para poder realizar las acciones que quiere o debe llevar a cabo.

Cartela. Elemento arquitectónico o pieza metálica de mayor altura que profundidad que se utiliza como soporte o ménsula. Trozo de cartón, madera u otro material que se utiliza a modo de tarjeta para escribir algo.

Ceguera. Ausencia de percepción lumínica y de formas visuales.

Ceguera nocturna. Condición por la cual la función de los **bastones** disminuye, lo que causa deficiente agudeza visual de noche y con luz tenue.

Ceja. Parte sobresaliente del plano del escalón.

Célula fotoeléctrica. Dispositivo que permite transformar las variaciones de intensidad luminosa en variaciones de intensidad eléctrica.

Comunicación. Proceso de producción y transmisión de información entre emisor y receptor con el propósito de lograr una finalidad.

Conos. Células fotosensibles de la retina responsables de la percepción de los detalles y de los colores.

Contrahuella. Plano del frente del escalón o peldaño.

Contraste. Valor relativo de la diferencia de **luminancias** entre un objeto y su fondo inmediato. El valor umbral de percepción del contraste recibe el nombre de *sensibilidad al contraste*.

Córnea. Parte clara, circular, transparente del recubrimiento externo del globo ocular, formando la cobertura de la cámara anterior, con la misión de producir la refracción de los rayos de luz actuando como una lente convexa. Constituye el mayor medio refractivo del ojo.

Coroides. Membrana vascular situada entre la retina y la esclerótica que proporciona parte de la nutrición a las demás estructuras del globo ocular.

Cristalino. Elemento ocular incoloro, transparente, de enfoque, a través del cual pasa la luz, llevándola a un punto o foco de la retina después de atravesar la cornea y el humor acuoso.

Curva de sensibilidad relativa del ojo humano. Indica la sensibilidad espectral de la retina para la visión **fotópica** y **escotópica**.

Chaflán. Plano largo y estrecho que une, en forma de ángulo, dos paramentos o superficies planas, dando como resultado dos esquinas.

Deficiencia. Secuela irreversible de enfermedad o accidente que tiene como consecuencia la pérdida o anomalía de una estructura o función sensorial, psicológica, fisiológica o anatómica.

Deficiente visual (baja visión). Una persona con deficiencia visual es aquella que tiene una agudeza visual igual o inferior a 6/18 (0,3) hasta percepción de luz, o un **campo visual** igual a o menor de 10° desde el punto de fijación, pero que usa o es potencialmente capaz de usar la visión para la planificación y/o ejecución de una tarea (OMS, 1992). Sujeto que tiene dificultad para realizar tareas visuales, incluso con lentes de corrección prescritas, pero que puede mejorar su habilidad para realizar tales tareas con ayuda de estrategias visuales compensatorias, dispositivos de deficiencia visual y de otra índole, así como con modificaciones ambientales.

Deslumbramiento. Condiciones de luz que provocan molestias en la vista y disminución de la agudeza visual.

Diferenciación táctil. De textura o relieve, entre zonas adyacentes de una superficie.

Diferenciación visual. De color y tono entre zonas adyacentes de una superficie.

Discapacidad. Término que, según la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, engloba los déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.

Discriminación. Proceso de percibir las diferencias.

Diseño normalizado. Tipificado, ajustado a un modelo o norma.

Diseño para todos. Actitud de diseño que tiene como objetivo que el mayor número de personas puedan desenvolverse libre y autónomamente en un entorno cada vez más amigable, solidario y respetuoso con la diversidad humana y con la sostenibilidad de los recursos naturales. También: **Diseño accesible, diseño ergonómico, diseño universal.**

Dispositivo de información sonora. Sistemas que ofrecen la información de forma sonora.

Doble bordillo. Faja o cinta de pavimento que forma un doble borde en una acera, en un andén, etc.

Edificios públicos. Son considerados edificios públicos todos los equipamientos comunales que están destinados a prestar servicios particulares a la comunidad.

Eficacia luminosa de una fuente. Cociente del **flujo luminoso** emitido por la potencia consumida. Se mide en **lúmenes** por vatio.

Elemento de arboricultura. Elemento destinado a proteger a los elementos vegetales, especialmente a los árboles, contra los golpes y las erosiones o contra el vuelco y las fracturas.

Encastrado. Encajado, empotrado.

Entorno. Todo aquello que nos rodea y con lo que podemos llegar a interactuar. Entorno amigable es aquel que consigue que nuestra vida sea cómoda y confortable.

Ergonomía. Es el conjunto de conocimientos multidisciplinares que estudia las características, necesidades, **capacidades** y habilidades de las personas, analizando aquellos aspectos del diseño de productos o de procesos de producción que afectan a la integración de las personas al entorno físico y laboral.

Escalera compensada. Aquella en que los escalones invaden el espacio de la **meseta**.

Escotoma. Área ciega o parcialmente ciega en el **campo visual**.

Espacio de pública concurrencia. Se consideran espacios de pública concurrencia aquellos edificios, espacios e instalaciones diseñados y construidos para que se realice en ellos una determinada actividad, la cual condiciona la estructura de los mismos. Estos edificios son: teatros, polideportivos, piscinas municipales, etc.

Espacio libre de uso público. Se consideran espacios libres de uso público aquellas zonas destinadas a actividades recreativas, de esparcimiento y lúdicas que se desarrollan en áreas de grandes dimensiones cuyos espacios no están ordenados de forma estandarizada, como **plazas**, parques infantiles, parques naturales y playas.

Flujo luminoso. Flujo energético evaluado por su capacidad de producir sensación de luz. Unidad: **Lumen**. Símbolo: lm.

Fosforescencia. Fotoluminiscencia que persiste durante un tiempo apreciable después de la excitación.

Fóvea. Pequeña fosa retiniana de aproximadamente 1,5 mm de diámetro, situada en la mácula en la parte más fina de la retina. La fóvea está ocupada principalmente por conos y su campo visual es aproximadamente de 5°.

Franja señalizadora. Franja con **contraste** de color y textura sobre el paramento circundante que, situada en perpendicular a la dirección de la marcha, sirve a las personas ciegas y deficientes visuales para detectar cambios de nivel en sus

desplazamientos. Aplícase también a las franjas que, por su **contraste** de color, permiten detectar superficies acristaladas.

Franja señalizadora de acanaladura. Franja de pavimento tacto-visual que se utiliza para advertir de la presencia de un cambio de cota.

Franja señalizadora de botones. Franja de pavimento tacto-visual que se utiliza para advertir de la presencia de un paso peatonal.

Franja-guía de dirección. Franja de color y textura contrastadas con el paramento circundante que, dispuesta en paralelo a la dirección de la marcha, sirve para crear un itinerario orientativo de desplazamiento para la persona ciega o deficiente visual.

Funcionamiento. Término genérico, según la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, que incluye funciones y estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo y sus factores contextuales.

Huella. Plano del escalón o peldaño en que se sienta el pie.

Iluminación difusa. Iluminación realizada de manera tal que la luz que alcanza el plano útil, o un objeto, no viene predominantemente de una dirección particular.

Iluminación directa. Iluminación que dirige de un 90 a un 100% del **flujo luminoso** directamente hacia el plano útil.

Iluminación general. Iluminación de un espacio sin tener en cuenta las necesidades particulares dentro de su entorno.

Iluminancia. Cociente del **flujo luminoso** recibido por un elemento de la superficie, por el área de este elemento. Su unidad es el **Lux**. Símbolo: lx.

Imbornal. Abertura practicada para dar salida al agua de lluvia o de riego.

Incandescencia. Emisión de radiación visible por un cuerpo debida a la elevación de su temperatura.

Indicadores. Se entiende por indicadores todo tipo de elementos como rótulos, **pictogramas**, **planos**, carteles y otros de análoga naturaleza, que sirven de soporte para comunicar una información mediante la **rotulación**.

Información direccional. Instrucción que permite comunicar la dirección a seguir para la realización de un recorrido.

Información posicional. Instrucción que permite comunicar la situación o disposición de la persona respecto a un espacio o dependencia.

Información visual. Conocimiento adquirido a través de la vista.

Infrarrojo. Dícese de la radiación del espectro luminoso que se encuentra más allá del rojo visible y de mayor **longitud de onda**.

Intensidad luminosa de una fuente en una dirección. Cociente del **flujo luminoso** que deja la fuente, propagándose en un elemento de ángulo sólido que contiene la dirección, por este elemento de ángulo sólido. Unidad: candela. Símbolo: cd.

Intradós. Superficie interior cóncava de un arco.

Itinerario. Aquel ámbito o espacio de paso que permite un recorrido continuo que relaciona y permite acceder a los diferentes espacios del entorno.

Itinerario mixto. Aquel ámbito o espacio de paso, público o privado, destinado prioritariamente al tránsito de peatones, al tiempo que permite la circulación de vehículos en horario restringido.

Itinerario peatonal. Aquel ámbito o espacio de paso, público o privado, destinado exclusivamente al tránsito de peatones.

Lámpara de halogenuros. Lámpara de descarga en la cual la luz se produce por la radiación de una mezcla de vapor de mercurio y halogenuros de talio, indio, sodio, etc.

Lámpara de incandescencia eléctrica. Lámpara en la cual la emisión de la luz se produce por medio del filamento llevado a **incandescencia** por el paso de una corriente eléctrica. Cuando la ampolla se rellena con gas inerte al que se ha añadido un halógeno para aumentar su duración, generalmente yodo, la lámpara se denomina de cuarzo-yodo.

Lámpara dicróica. Lámpara incandescente halógena, que se caracteriza por llevar un reflector incorporado que hace que gran parte de la radiación infrarroja se refleje hacia la parte posterior manteniendo la superficie fría.

Lámpara fluorescente. Lámpara de descarga en la cual la luz es emitida esencialmente por una capa fluorescente, excitada por la radiación ultravioleta de la descarga eléctrica en el seno de vapor de mercurio a baja presión.

Línea de fachada. Límite que marca el trazado longitudinal de la línea edificada en la vía pública.

Longitud de onda. Distancia en la dirección de propagación de una onda periódica entre dos puntos sucesivos, en los que la fase es la misma en el mismo momento. Unidad: nanómetro, equivalente a 10^{-9} . Símbolo: nm.

Lumen. Unidad de **flujo luminoso** del Sistema Internacional de Unidades (SI). **Flujo luminoso** emitido en un ángulo sólido unidad (un estereorradián) por una fuente puntual uniforme de una **intensidad luminosa** de una candela. Símbolo: lm.

Luminancia. **Cantidad de luz** que se refleja sobre una superficie aparente en dirección a los ojos. Unidad: candela por metro cuadrado. Símbolo: cd/m^2 .

Luminaria. Aparato que sirve para repartir, filtrar o transformar el **flujo luminoso** de las lámparas, comprendiendo todas las piezas necesarias para fijar y proteger dichas lámparas y unir las al circuito de alimentación eléctrica.

Lux. Unidad SI de iluminación. Iluminación producida por el **flujo luminoso** de un **lumen** uniformemente repartido sobre una superficie de un metro cuadrado. Símbolo: lx.

Luz deslumbrante. Cualquier brillo que produce molestias

Luz indirecta. Iluminación que no dirige más del 10% del **flujo luminoso** hacia el plano útil.

Macrocaracteres. Caracteres, símbolos y/o **pictogramas** de gran tamaño.

Maquetas o modelos. Representaciones tridimensionales de monumentos, objetos, edificios, etc. Resultan muy útiles para la comprensión general de la organización y estructura de un edificio y/o un equipamiento complejo.

Meseta (en escaleras). Descansillo de una escalera.

Mobiliario urbano. Elementos instalados en los espacios exteriores, superpuestos o adosados a los componentes de urbanización, de modo que su modificación o traslado no genera alteraciones sustanciales. farolas, semáforos, señales, cabinas telefónicas, papeleras, etc.

Normalizar. Regularizar. Tipificar, ajustar a un tipo, modelo o norma.

Ochavado. Polígono de ocho lados 4 alternados iguales y los otros 4 también iguales pero diferentes a los primeros. **Esquina ochavada.** **Achaflanada.**

Ojo de escalera. Vacío entre los tramos de una escalera.

Optotipos. Tipo de test utilizado en la medición de la A.V.

«Orejones» o «penínsulas». Ensanchamientos con perímetros irregulares que se practican en algunas aceras en la zona de paso peatonal.

Orientación. Proceso mediante el que podemos determinar la propia posición en el espacio y establecer nuestra relación con los objetos del entorno.

Parque infantil o área infantil. Son espacios al aire libre destinados exclusivamente al juego infantil, por lo que incluyen columpios, cajones de arena, bancos, área de césped, áreas pavimentadas, etc. pero que habitualmente están integradas dentro de un espacio ajardinado mayor.

Parques. Son superficies comprendidas entre 1 y 5 Ha cuyo acceso puede ser tanto peatonal como rodado, y que deben tener un 15% de espacio libre y verde y un 20% de zona arbolada.

Generalmente están constituidos por las siguientes áreas: área infantil, área de reposo, zonas peatonales, zonas con vegetación no transitable y, en ocasiones,

pueden presentar infraestructuras como teatros, bares, zonas de picnic o equipamientos para prácticas deportivas.

Parques Nacionales y centros de interpretación de la naturaleza. Se consideran Parques Nacionales aquellas áreas que contienen elementos o sistemas naturales de particular valor, interés o singularidad que se consideran merecedores de una protección especial.

Pasamanos escalables. Aquellos en los que los elementos de protección permiten que se pueda trepar.

Paso libre peatonal. Espacio libre de obstáculos en una anchura mínima de 200 cm y una altura de 220 cm, en cualquier punto del itinerario.

Percepción de profundidad. Capacidad del ojo para percibir las tres dimensiones de un objeto y su posición relativa en el espacio.

Percepción visual. Habilidad para comprender, interpretar y usar la **información visual**. Comprende el examen de un objeto, la distinción de las partes esenciales, la comprensión de la relación entre los elementos y la integración de la información en un todo.

Perimetrar. Delimitar el contorno de una superficie.

Personas con movilidad reducida. Personas que tienen limitada temporal o permanentemente la posibilidad de desplazarse.

Pictograma. Imagen convencional o símbolo que significa un ser o una idea.

Planos en relieve. Son unos planos, en los cuales, tanto el texto como los diseños reproducidos, se realizan en relieve para, mediante su lectura táctil, garantizar a las personas deficientes visuales su orientación en el entorno.

Playa o andén. Es el espacio existente alrededor del **vaso** (hueco de la piscina).

Playas. Según las normas UNE, se entiende por playa la ribera del mar, de un río grande o de un lago, formada por arenales y con pendientes suaves.

Plazas urbanas. Según el manual *Normas para la clasificación de los espacios verdes* (Universidad Politécnica de Valencia), se consideran plazas urbanas aquellos espacios abiertos ajardinados, situados entre alineaciones de calles y rodeados de calzada. Suelen constar de pequeñas fuentes, zonas de juego y bancos. El elemento vegetal es escaso, ocupando un pequeño porcentaje de la superficie total.

Podotáctil. superficie que permite percibirse claramente, tanto al pisar sobre ella, como con el bastón blanco de movilidad.

Proctor Modificado. Ensayo mediante el cual se determina la densidad máxima seca de un suelo y la humedad óptima con la que se consigue dicha densidad.

Ensayo realizado según la norma UNE 7365 *Ensayo de apisonado de suelos - Proctor modificado* o la NLT-108/72.

Radiofrecuencia. Cualquiera de las frecuencias de las ondas electromagnéticas empleadas en la radiocomunicación.

Reflexión. Reenvío de radiación por una superficie.

Rejillas. Emparrillado de barras metálicas que se suele disponer en los registros de aireación de las alcantarillas.

Residencias. Edificios en que conviven personas afines por edad, estado... y que está sujeta a unas normas.

Retranqueo. Remeter el mobiliario o elemento en el muro, pared, seto, etc., de forma que quede accesible desde la zona de paso, pero sin invadirla.

Ripio. Cascajo o fragmentos de ladrillos, piedras y otros materiales de obra de albañilería desechados o quebrados.

Rodopsina. El pigmento visual contenido en el segmento externo de los bastones de la retina, responsable de la visión nocturna.

Rotulación. Todos los elementos impresos con caracteres de todo tipo, líneas, letras, símbolos, **macrocaracteres**, iconos, etc., que recogen la información que aparece en los **indicadores** (rótulos, **pictogramas**, **planos**, carteles y otros elementos de análoga naturaleza).

Salas de espectáculos. Aquellos espacios que disponen de una zona para espectadores sentados y un espacio o escenario para utilización de los actores, músicos, conferenciantes, etc.

Síntesis de voz. Programa y/o dispositivo que se encarga de recoger un texto y transformarlo en sonido, de manera que se reproduzca lo más cercanamente posible a la voz humana.

Sistema braille. Sistema de lecto-escritura para uso de personas ciegas y deficientes visuales, ideado por Louis Braille, en el que los signos están formados por combinaciones de puntos en relieve a partir de un signo generador de seis puntos.

Sistema Ciber. Dispositivo de información sonora (accionable con mando a distancia) que funciona mediante **radiofrecuencia**.

Tabica. Plano del frente del escalón o peldaño.

Tapiz rodante. Superficie móvil continua (sin escalones, ni resaltes) que, accionada mecánicamente, facilita el desplazamiento.

Tirante (diagonal en andamio). Pieza, generalmente de hierro o acero, destinada a soportar un esfuerzo de tensión (como la barra que traba las barras verticales opuestas en los andamios).

Vado. Modificación de las aceras y bordillos de las vías públicas para facilitar el acceso.

Vado de vehículos. Modificación de las aceras y/o bordillos de las vías públicas para facilitar el acceso de los vehículos a los locales, garajes y **viviendas**.

Vado peatonal. Modificación de las aceras y bordillos en la zona de paso peatonal de las vías públicas para facilitar el acceso de los peatones a las aceras.

Vaso. Hueco de la piscina

Velocidad lineal. Espacio, considerado en longitud, recorrido en la unidad de tiempo.

Visión escotópica. Visión atribuida primariamente a los **bastones**, que se caracteriza por la habilidad de visualizar formas en niveles de iluminación bajos (de noche).

Visión fotópica. Visión atribuida primariamente a los **conos**, que se caracteriza por la habilidad para discriminar colores y pequeños detalles en niveles de iluminación altos (de día).

Viviendas. Edificios en que residen las personas de forma habitual o temporal.

[Inicio del documento](#) / [Capítulo siguiente](#) / [Índice general](#)